

Gobierno de Colombia abre convocatoria de Servicio Social para la Paz

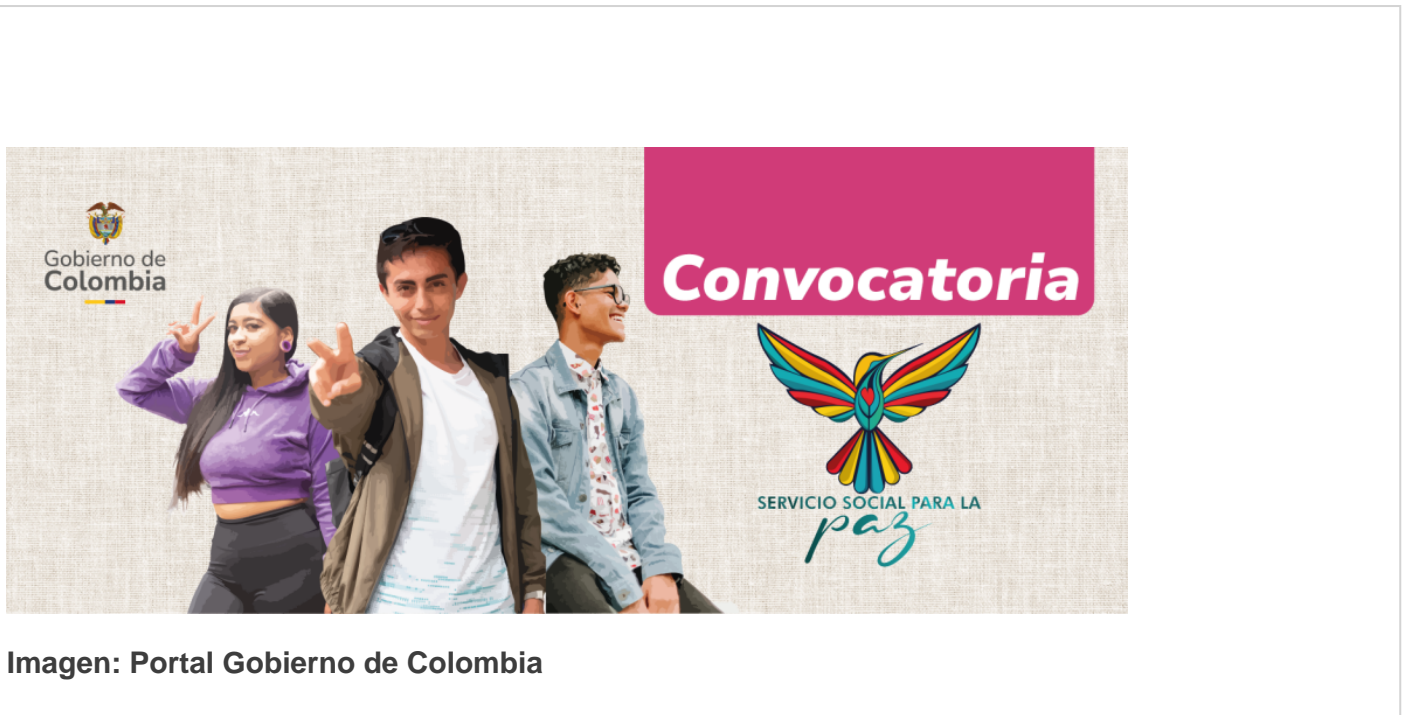


Imagen: Portal Gobierno de Colombia

Bogotá, 27 dic (RHC) El Gobierno de Colombia anunció este viernes la apertura de la convocatoria a participar en el Servicio Social para la Paz -SSP-, una alternativa que regularizará la situación militar de jóvenes de 18 a 24 años de edad.

Según anunció el Ministerio de Educación Nacional este programa beneficiará a cinco mil jóvenes de 21 municipios priorizados en zonas como: Pacífica, Caribe, Andina, Amazonía y Orinoquía, Cundinamarca y Bogotá.

Además de ser una opción para regularizar la situación militar, los promotores (como fueron designados) podrán hacer trabajo social en 11 modalidades entre las que se destacan: trabajo con víctimas, protección ambiental, alfabetización digital, protección de personas vulnerables o reforma rural integral, entre otras.

De igual manera, el Servicio Social para la Paz dará la posibilidad a las juventudes de aportar al desarrollo social y territorial del país, añadió la comunicación de la fuente.

Dentro de los beneficios otorgados se encuentra una certificación equivalente a la libreta militar, un auxilio económico mensual del 80 por ciento de lo que recibe un soldado regular, oportunidades educativas como acceso a convenios con universidades, el Servicio Nacional de Aprendizaje y prioridad en pasantía dentro del sector público.

El Servicio Social para la Paz comenzará a implementarse de manera gradual, comenzando por la convocatoria y continuando con la etapa de inscripción que se realizará entre el 27 de enero de 2025 y el 7 de febrero de este año, abundó el comunicado. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/372967-gobierno-de-colombia-abre-convocatoria-de-servicio-social-para-la-paz>



Radio Habana Cuba